LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

OFICINAS:
Bartolomé Mitre 1830
Unión Telef. 1892 - Libertad

Miércoles 23 de Mayo de 1906

Buenos Aires, Año X, Núm. 737

REFLEXION DEL DIA

CAIN

Quiero hablar otra vez de ese malhechor precoz, de ese asesino de once años que aguarda en el fondo de una ergástula —como un hombre — su ración de código penal.

Momentos después de su crimen, se nos ha hecho saber que era feo, enfermuco, de familia dudosa, y que su víctima, agradable y agraciada, pertenecía á una distinguida familia. ¡Oh, las circunstancias agravantes!

Y la opinión indecisa en el primer cuarto de hora, la opinión turbada ante semejante fenómeno de psicología perversa, ha seguido la impulsión dada poniéndose de parte de Abel; acumulando todos los desprecios, todos los anatemas, todas las amenazas para Caín.

Se le ha dicho perdido, carne de patíbulo, voluntario de la guillotina, y los más severos y los más sensatos se han gritado: «¡anarquista!»

Este criminal tiene once años. ¿Quieren ustedes, antes que la ley sentencie, dar, calmosos y ponderados, un vistazo á su vida?

No soy insensible ante el herido corderillo, sacrificado en holocausto de discordias que ni comprendía ni sentía. Siento el dolor y el odio de sus padres y no voy, ni glorificando la acción brutal, á erigir sobre su dolor un zócalo triunfante para el «pálido granuja».

Pero á este joven, á este «pálido granuja», le armaron tales causas, que sería ignominioso juzgarlo y condenarlo sin ponerle antes bajo la triple salvaguardia de la filosofía, la ciencia y la misericordia.

Hugo lo ha dicho, ese poeta de las lástimas divinas.

Quiero á la araña y amo á la ortiga,
porque se les odia...

∴

En la plaza Jussieu, varios niños juguetebean, gritando, persiguiéndose, echándose como perritos entre las piernas de los transeuntes. En un recodo del muro, el pequeño Alberto ejercitábase en el tiro al blanco con una pequeña pistola, comprada en un bazar.

Llegó otro niño de diez años: Augusto Raynal. ¿Mofóse del tirador? ¿Se colocó, ex profeso, para encolerizarlo, entre el tirador y el blanco? Nadie lo sabe. Los dos estaban separados y no podían observar sus dichos y sus gestos. Sonó un tiro y un grito, y Augusto Raynal cayó con una bala en la espina dorsal. El herido fué á la casa de Socorro; el asesino á la cárcel. Y allí los jueces pudieron saber por boca del precoz matador, sabrosas historietas.

Era hijo de unos desventurados, expulsados de una posada, cuyo dueño era el padre de la víctima. Vió á sus padres llorar y se erigió en justiciero, en vengador de los suyos, intentando matar, sin conseguirlo, á quien los enviaba á las malandanzas del arroyo. Y como no pudo conseguir su propósito, le acusan ahora, las buenas gentes, de una malicia inadmisible, de una venganza refinada, poniendo en este llorón de once años, el pensamiento diabólico de matar al hijo para engrandecer el dolor del padre. Yo creo, simplemente, escogió un enemigo proporcional, sin otra malicia que saldar un crédito, una deuda de odio que le tocaba pagar á él, ¡á él solo! No tenía más que hermanas y la cara debe darla «un hombre».

¿Qué pena caerá sobre esa cabecita? ¿Entre que artículos del código agarrotarán esa tierna garganta?

¿Irá á una mazmorra, á una fábrica al por mayor de criminales, haciendo de ese «pasionado» un «profesional»?

¿Cultivaréis sus violencias, enseñándole á ser hipócrita, debilitándole el cerebro en la soledad? ¿Le pudrirán el corazón con ese microbio que flota en los presidios, metiéndose por todos los poros? ¿Harán eso con ese pequeñuelo? No os estremeceréis, entonces, cuando aparezcan viejas rentistas degolladas, y cuartos con los cajones saqueados, é incendios, si lo encauzáis por la senda del mal y del patíbulo. Haced de él un labrador en países nuevos, un trabajador, un soldado, lo que queráis, pero que haya siempre azul sobre su cabeza, y aire libre en sus pulmones.

¿Que ha intentado matar? ¿Y si hubiese sido en tiempo de guerra ó su pistola hiciera blanco en un alemanote? Le cargaríais de coronas y esculpiríais su nombre en mármol.

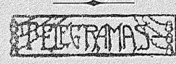
En vuestra severidad, en vuestra rabia, sentís otra cosa diferente al horror por el fraticidio. ¿A quién ha herido? Al hijo de un propietario. La bala asesina da sobre el derecho sacrosanto de propiedad. En el fondo de este crimen hay vencimientos no satisfechos y desahucios que avivan el aborrecimiento hacia los possesores en el corazón de un niño.

Si fuese Caín se le podría perdonar: Matar, á veces no es un crimen. ¡Pero atentar contra el derecho de los derechos, contra la santa entre las santas instituciones!

Devolved ese hijo á sus padres; entregadlo á gentes que lo cultiven haciéndole hombre honrado. ¿Creéis tendrá que arrepentirse la sociedad?

Yo digo que no.

SÉVERINE



RUSIA

En la ciudad de Kallis (Polonia), un desconocido que consiguió huir de la persecución policial, intentó hacer justicia en el conde de Keller, de las crueldades cometidas por éste con todos los campesinos de esa región.

El conde quedó gravemente herido y el vengador, aunque consiguió ponerse en salvo, se sabe que va también herido, pero no de gravedad.

ITALIA

Telegrafían de Nápoles que reina en esa ciudad y sus contornos la mayor consternación á causa de los perjuicios enormes que siguen ocasionando los torrentes de lodo que en forma de verdaderos ríos se desprenden de lo alto del volcán y corren en dirección á los pueblos vesubianos.

—Comunican de Cagliari que ha tomado gran impulso el movimiento huelguista.

Entre las víctimas de los choques producidos entre la tropa y los huelguistas en San Vito, figura un brigadier de carabineros llamado Camo, al cual le dividieron la cabeza de una pedrada.

ESPAÑA

Comunican de Mieres que 7000 obreros efectuaron una manifestación contra los aranceles.

INGLATERRA

Una casa de comercio ha recibido esta tarde un telegrama de Durban anunciándole que en esa capital circula el rumor de que un destacamento de carabineros coloniales ha sido deshecho cerca de Nkhandla, por fuerzas del revolucionario Bambosta.

Se afirma también que fuerzas inglesas se encuentran detenidas en Eschowe, sin poder avanzar, porque los indígenas han aumentado el número de sus combatientes de un modo formidable y les cierran el paso.

—Telegramas recibidos de New Jersey, comunican que la caldera de una fábrica de glucosa ha hecho explosión.

Han resultado seis obreros muertos y unos cincuenta heridos.

Doce más han quedado sepultados debajo de los escombros.

FRANCIA

Continúan las huelgas en varias ciudades de la república.

En Saint Etienne se han declarado en huelga 2000 obreros entre empleados en las fábricas de cirios y herradores.

En Saint Chamoud están en huelga los albañiles.

ESTADOS UNIDOS

Ha sido destruida por un incendio la fábrica de esterilización de basuras que se hallaba instalada en Barren Izland.

Las pérdidas materiales se estiman en 1.000.000 de dólares.

URUGUAY

Declaráronse en huelga en Montevideo los tipógrafos de *El Bien*, mientras celebrábase una gran fiesta en el Club Católico.

LA DEFENSA DE PLANAS

El instinto reflejo de la defensa—dice Letourneau citado por Hamon—es la raíz biológica de las ideas de derecho, de justicia, puesto que él es, evidentemente, la base misma de las leyes, de la ley del Talión. El sér humano, lo mismo que el animal golpeado, responde por instinto, golpe por golpe. Obra automáticamente, y esto se presenta no solamente entre los salvajes, sinó también entre los seres más civilizados.

Bajo el punto de vista de estas consideraciones de Hamon, Planas ha surgido en su atentado con el más lógico de los movimientos que imaginarse puedan.

La dictadura del presidente Quintana se cernía sobre el pueblo de este país criminalmente, puesto que es crimen, al decir de los tratadistas, todo lo que atente á la libertad individual. Si tenemos en cuenta que, bajo la tiranía á que nos hemos referido, se trataba de la libertad y del escarnio y de la esclavitud de un pueblo entero, fuerza será el confesar que nos encontrábamos ante la voluntad doblemente criminosa de un hombre y de un mandatario ensoberbecido hasta la imbecilidad y bárbaro hasta la inconciencia.

Durante la autocracia de este símbolo del innaturalismo del poder y del mando, se entroniza la cobardía para arrojar su gran diluvio de dogales al cuello de la eterna víctima propiciatoria. La sombra de la vida colectiva, pública y privada, se intensifica, cayendo sobre sus pliegues infinitos toda la negrura de la moderna barbarie.

La garra de la tiranía se clava sobre las espaldas del pueblo, evidenciada por decretos bárbaros, ridículos, que señalaban el pavor de los poderosos, junto al cretinismo y á la férula de un gobierno borracho de cobardía. Las huelgas generales clarinean en los heraldos de la causa proletaria, teniendo su palpable repercusión en las filas de los oprimidos, que, usando del más alto de los derechos, el derecho á la vida, levantábanse para exigir justicias á la canalla que quiere manejarlos á su antojo y beneficio. El pánico se produce en las altas esferas, las prepotencias aferran el torniquete y culmina la acción de los magnates.

Entonces es cuando el fantasma gubernamental, en medio de sus crímenes, adquiere una trágica postura. El movimiento subversivo de las masas laborantes tiene que ser aplastado. Y la Rusia argentina, al arbitrio de un burdo tiranuelo, estalla en bochornosos úkases, después de habernos mostrado hasta la sangre popular empurpurando las aceras, y la libertad del individuo atenazada bajo la presión del revólver policiaco.

Calamitoso período. La estatua ecuestre de las acrisoladas garantías constitucionales, tambalea como nunca, manejada á la rosa de los vientos y á capricho convencional por los grandes cancilleres de la dictadura con máscara republicana.

Y cuando la despótica terquedad del régimen predominante no encontraba una fórmula de avenencia, por egoísmo y por cálculo se constriñó la amplia arteria de las libertades, para detener la acción de la verdad, que encauza la corriente civilizadora de la sociedad presente y desarrolla justicieras doctrinas, con la clarovidencia del bien, en el cerebro del proletariado, escarnecido en las bregas de la explotación perenne y amagado en sus reclamadoras razones por el absurdo gravísimo de la fuerza.

Se ejecuta la letra de las vergonzosas leyes, se apela á la inconstitucionalidad, y el pueblo no ve más que sombra, no siente más que dolor. Cientos de familias en la orfandad, en la miseria, en la más triste de las desgracias, en el más doloroso de los desamparos. Esposas forzosamente abandonadas, hijos pequeños sin pan. Las prisiones repletas de atropellados inocentes, la caza del hombre por el verdugo triunfando atrabiliariamente, la deportación sistemática sembrando desolaciones en las familias, azotando á los hombres, deshonrando la vida y envileciendo la libertad y la justicia. Tal es el cuadro. Los periodistas altivos, los firmes de conciencia, después del asalto oficial á las imprentas, encarcelados en los presidios flotantes. Una revolución política fracasa, y cuesta sangre de pueblo. Todo eso y más aún flota entre las brumas del ignominioso período, y sobre todo eso, se levanta, olímpicamente maligna, la silueta del tirano.

En estas circunstancias, surge Planas. El espectáculo triste, criminal, incalificable, ha penetrado en lo hondo de su naturaleza sensitiva, hiriéndole las entrañas de hombre y de rebelde. La ola de la tiranía le ha azotado por lo tanto las carnes, precisamente cuando otra tormenta íntima se desata en su sér, tormenta individual, pero común también, producto de la época del prejuicio, de la falta de sentimientos naturales, de naturales movimientos; agitación moral promovida por una de las más inicuas aberraciones que hoy encarcelan la existencia y que le lanza en las magnánimas sendas del amor y la justicia humana.

Planas no ha propuesto á la familia de la joven que ama, el *dogma* de la unión libre, como se expresa el Dr. del Campo. Planas quiere la libertad del amor, sin cánones y sin yugos, en la vida y en la naturaleza. ¿Qué más *dogmático*, qué más grosero, qué más en desacuerdo con las leyes naturales que el matrimonio legal?

Así, en medio de la triste visión social que se presenta ante sus ojos, y con la visión interna del dolor provocado por unos padres que quieren á su hija esclava, es como viene el rudo golpe de la empotrada negativa de aquéllos, á cerrar, según dice el defensor, el ciclo de su martirologio, golpe que le trae la evocación postrera de todos sus agravios contra la sociedad y que no pudiendo desahogarlos en su entidad abstracta, polariza su obsesión en la persona del mandatario.

«El análisis de todos estos antecedentes —prosigue el Dr. del Campo—confirmados por el estudio directo del sujeto, lleva á la conclusión indudable de que se trata de un convencido, de un sectario de buena fé, cuyo fanatismo ciego lo arrastra á la perpetración del hecho que motiva su prisión. Bastaría para demostrarlo, la circunstancia elocuentísima de haber sacrificado una pasión intensa, á *la observancia del dogma de su profesión*, prefiriendo renunciar á la felicidad, antes de claudicar en sus ideales políticos».

¿Qué es lo que se propone el defensor con este cúmulo de consideraciones? Planas: ¿es ó nó irresponsable? He ahí la cuestión. El Dr. del Campo la plantea, y llega á conclusiones verdaderamente inexplicables. Si Planas es un irresponsable, ¿cómo un jurisconsulto se atreve á enunciar lo siguiente?: El art. 3º de la ley Nº 4189, reformando el 12, inciso 2º del Código Penal, establece: «La pena que correspondería al agente, si hubiese consumado el delito, se disminuirá en un tercio», (cuando el delito quede en tentativa), y por consiguiente, sólo podría aplicarse al procesado, en el peor de los casos, la pena de presidio por seis años y cuatro meses.

Rarísima manera de expedirse un abogado, cuando su misión, en este caso más que en ninguno, (la irresponsabilidad de Planas), es la de tender á la absolución del procesado. ¿Cómo comete, pues, el Dr. del Campo este capital desacierto en la defensa?

Él mismo deja sentado que se trata de una *tentativa de homicidio simple*, calificado por el art. 17, inciso 1º de la ley de reformas precitada, y sancionado con la pena de presidio de diez á veinticinco años; concurriendo respecto del defendido varias circunstancias atenuantes decisivas en número y calidad, siendo evidente que, en la hipótesis de haberse consumado el homicidio, solo *podría* aplicarse el *minimum* de esa pena, ó sea el de «diez años» que establece el inciso invocado de acuerdo con la regla del artículo 6º de dicha ley. Esto es para el caso de que el homicidio se hubiera llevado á efecto. Y si á la simple tentativa se agrega la idea de irresponsabilidad, tendremos que resulta inadmisible eso de pensar en que á Planas pueda corresponder alguna pena.

Ahora bien, por otra parte: ¿nos encontramos frente á una tentativa de crimen político? Se ha dicho que es muy difícil confirmar dónde comienza y dónde acaba el crimen político. Lombroso distingue «las *revoluciones* que tienen un desarrollo lento, preparado, necesario, á lo más precipitado por algún genio ó algún loco, de las *revueltas* que no son sino una incubación precipitada y artificial á una temperatura excesiva; una explosión de embriones destinados por esto mismo á una muerte cierta. Las primeras constituyen fenómenos fisiológicos; las segundas, fenómenos patológicos, y por consiguiente crímenes. Esta lombrosiana apreciación, aplicada al individuo no resultaría oportuna, del mismo modo que es un error creer que los factores más poderosos de la criminalidad política sean el clima y la raza.

Los factores de la criminalidad política residen en motivos de palpitante concurrencia histórica y sociológica, descansan y son impulsados en las circunstancias de ambiente y condición social, provienen del sistema mismo en que la acción gubernamental se manifiesta.

Buena prueba de ello puede darnos la revolución política producida anteriormente al atentado de Planas, revolución, bajo cierto punto de vista, provocada por causas idénticas á las que promovieron ese mismo atentado, aparte, por lo que á éste respecta, la cuestión moral, psíquica determinante del momento psicológico individual en que el agente exterioriza su acto.

¿No ha habido una amnistía para los revolucionarios del episodio que acabamos de recordar?

Pues bien: el atentado de Planas, como delito político, colma y ultrapasa las exigencias del atenuante y se coloca en el terreno de una inminente absolución.

He ahí lo que el Dr. del Campo debió poner en claro sobre las páginas de esa defensa tan susceptible de modificaciones, mejor dicho, tan débil, tan poco entusiástica, tan poco frente á la mentira de la magistratura, con el recto, amplio criterio de la ciencia moderna.

FRENTE AL VERDUGO

¡Ora vez frente al verdugo! Una nueva cabeza amenazada por el crimen legalizado. La pena de muerte, la bárbara pena deberá ser aplicada al soldado que en hora trágica volvió por la dignidad del hombre ultrajada. Arce, la futura víctima, está ahí á la espera de la sentencia cobardemente premeditada, alevosamente concebida. Todos los datos recogidos hacen sospechar la implacabilidad del fallo. La cabeza de Arce caerá.

No nos hacemos ilusiones. No vamos á lanzar nuevamente nuestras frases de fuego, de indignación y de cólera. ¿Para qué? Lo decimos con un gesto de desprecio y de

---

ANSELMO LORENZO 2

El proletariado militante

Si el antagonismo irreductible, casi odio rabioso, de ciertos hombres de prestigio no hubiese apresurado los acontecimientos, la disolución también hubiera venido después de un tiempo de inútil esterilidad como resultado natural de aquella amplia base de tolerancia que tan simpática pareció en un principio.

En efecto: en buena hora que se entrase á formar parte de aquella asociación sin distinción de color ni nacionalidad, pero ¿sin distinción de creencia? Pues si las creencias determinan las aspiciones y éstas los actos, ¿cómo podía presumirse que con creencias distintas y aun opuestas se llegaría á conseguir la unidad de acción necesaria para transformar radicalmente el mundo?

Cuando, ya pasado, se considera el hecho, hay que reconocer que La Internacional fué una especie de recurso oportunista, lo suficientemente feliz para causar una explosión de entusiasmo producido por la esperanza de mejoramiento y fundada en la realidad de la miseria á la vez que en la indiferencia ó relajación de las creencias, pero aquella unión no fortalecida por la comunión universal en una fé, se debilitó por sí misma ante el choque de los errores tradicionales, y por consiguiente, también ante el temor de las persecuciones.

En el movimiento incesante de renovación de las generaciones fueron desapareciendo los viejos y con ellos la ignorancia hecha carne, las preocupaciones endurecidas como aquellos músculos que, flexibles y elásticos en la juventud, se osifican en la vejez y vinieron los jóvenes, inocentes, inteligencias vírgenes, que recibían como primera impresión la doctrina de la fraternidad igualitaria, y fueron reforzando los cuadros hasta el punto de que aquella organización anémica que existía en España en los últimos años del decenio 70 del siglo XIX, tuvo un brillante despertar en el Congreso de Barcelona de 1882, en que los representantes de 663 secciones, 218 federaciones locales y 8 uniones de oficios símiles con un conjunto de 57,900 trabajadores se declararon lisa y llanamente anarquistas.

∴

Expuestas estas consideraciones, he aquí mi propósito:

Me propongo recopilar mis recuerdos y condensar en este trabajo los sucesos que constituyeron esa hermosa aparición en España del Proletariado Militante en la parte que presencié y en que me cupo el honor de tener participación.

Nada de lo aquí referido me ha sido contado por otro: todo lo he visto, lo he pensado, lo he sentido, y hasta mucho de lo copiado ha brotado de mi pluma, ó en su redacción ha intervenido mi consejo ó mi corrección, pudiendo decir con toda verdad como expresión gráfica de mi participación: Allí estaba yo.

No es esto, pues, una historia, por cuanto no se ajusta á método alguno, ni constan aquí todos los sucesos importantes ocurridos en el mismo período, repartidos en el territorio nacional y correspondientes al mismo asunto, es únicamente una colección de datos interesantes, ligados por una pasión y por un recuerdo personales, sacados del olvido y puestos al servicio del historiador futuro, que podrá agregar á la corriente de los sucesos humanos esta nueva y fecunda serie en que se manifiesta una faz de la vida de la insigne personalidad proletaria.

Me he limitado, como primer ensayo, á un período corto, tres años á lo sumo, en el que el brillo de la verdad, la fuerza de la convicción y los ingenuos arranques del entusiasmo obraron prodigios de actividad y energía, antes que la contrariedad, los egoísmos y la aparición de las pasiones de primeramente enfriaran á los débiles y apartaran á los mal templados para llevar adelante tan importante obra.

El título de este trabajo más se justifica por la extensión de mi pensamiento y por mi vehemente deseo de realizarle en toda su integridad que por lo contenido en estas páginas. No obstante, harto bien queda demostrado que La Internacional fué como la infancia de aquella gran personalidad proletaria que, según la frase de Pruhom, habiendo recogido del fango la bandera del progreso arrojada por la burguesía, lucha, es decir, milita, es el Proletariado Militante, á quien la Revolución Social dará el triunfo, no en beneficio de su clase, sino para la refundición de todas las clases, en beneficio universal de la humanidad.

I

EL FOMENTO DE LAS ARTES

El Fomento de las Artes era el punto de reunión de los elementos liberales ilustrados de Madrid. Todo liberal de la categoría de burgués de poco pelo ó trabajador, capaz de sustraerse á la sugestiva y predominante influencia de la taberna, era socio del Fomento; por eso el número de socios era relativamente escaso: no pasaría talvez de seiscientos durante los primeros años de su instalación en la calle de Tudescos, después del relativo apogeo que logró ya en la del Prado, lo que no es gran cosa para una población de más de 400,000 habitantes en que no existía ninguna otra sociedad popular.

En la época á que me refiero, aquella sociedad, á diferencia de otras muchas sociedades y casinos modernos, carecía de café, y su único aliciente para las veladas ordinarias consistía en la sala de lectura, donde había biblioteca, diarios políticos é ilustraciones; y en las salas de recreo, con tres mesas de billar y mesas de tresillo y ajedrez, ocupadas generalmente las primeras por jóvenes obreros, y por pacíficos burgueses del vecindario las segundas.

Dedicado también á la instrucción de la clase obrera, tenía el Fomento clase de instrucción primaria para niños durante el día, y por la noche, para los socios y sus hijos adultos, clase de instrucción primaria, dibujo, aritmética, gramática y francés. Como asistente aprovechado y constante á estas tres últimas clases tuve, allá por los años 64 ó 65, la honra de ser considerado merecedor de dos medallas que el entonces inspector de cátedras Sr. Moret y Prendergast colocó en mi pecho en día de reunión solemne de la sociedad convocada para la distribución de premios á los alumnos aplicados.

El elemento inteligente, á despecho del que sólo consideraba la sociedad como un centro de recreo, obtuvo en una junta general ordinaria, que se celebraban mensualmente, el establecimiento de sesiones semanales de estudio y controversia sobre temas filosófico-sociales, que se verificaban los sábados, y allí se dieron á conocer muchos jóvenes oradores, exponiendo teorías económicas y manifestando con entusiasmo ideales políticos y de regeneración.

Presidían por turno aquellas sesiones ó conferencias D. Manuel Becerra, á la sazón jefe de los republicanos demagogos y futuro ministro monárquico; D. José Siro Pérez, hombre de extensos conocimientos, pero falto de convicciones y escéptico amable, que tenía el don de dejar contentos á todos sin conceder lo más mínimo, y otro señor menos significado cuyo nombre no recuerdo.

En las discusiones descollaba por su elocuencia el entonces joven catedrático de economía política D. Segismundo Moret y Prendergast, que había quizá tomado aquellas conferencias como ensayo de oratoria para elevarse luego á las cumbres de la política, y solían contradecirle con teorías socialistas dos jóvenes catalanes llamados Cuaranta y Simón, terciando en último lugar los más ó menos aventajados discípulos de Pi y Margall y Castelar, que se denominaban respectivamente socialistas é individualistas, y andaban por entonces muy soliviantados por efecto de aquella famosa polémica sostenida por los dos personajes citados en *La Discusión* y *La Democracia*.

(Continuará)

desesperanza. No creemos en el valor ni en la generosidad de este pueblo. No podemos creer en la integridad de un pueblo de hijos que á diario permite el atropello de todas, de sus más caras libertades por un montón de lacayos; de un pueblo que contempla encogiéndose de hombros la supresión, por medio del polizonte, de las garantías escritas en la carta de su Constitución; de un pueblo que sintiéndose azotado por el látigo del sayón no tiene un solo movimiento de rebelión contra la afrenta.

¿Cómo hemos de esperar, pues, que del seno de ese pueblo se alce la voz, irrumpa el grito, se ierga el brazo que ha de ame drentar al verdugo atando á su flanco el arma asesina para despedazarla junto con su cuerpo?

No nos hacemos ilusiones. Arce será asesinado. Arce pagará con su misera vida el delito de haber plantado su figura rebelde contra una disciplina inicua, vergüenza de estos y de todos los tiempos, la disciplina militar, á la que solo puede ajustarse la moral de los esclavos.

En tanto este pueblo cobarde y logrero contemplará el sacrificio como otro espectáculo de moderno circo, circo sangriento, más refinadamente cruel que el antiguo, donde el gladiador caía luchando frente á frente con la fiera. Hoy cae vendado, las manos en cruz, maniatado y rendido, á veces muerto dos veces, hecho una piltrafa moral y física, azotado, exangüe, cadáver con grillos que avanza hacia el banquillo, sombra, espectro andante, símbolo doliente del salvajismo contemporáneo.

El mito de la libertad

Día á día desde las columnas de nuestro diario venimos informando al público de los atentados salvajes á la cultura y á la libertad individual, de que vienen siendo victimas nuestros compañeros de causa, de parte de la policía y empleados de la Comisaría de Investigaciones, institución nacida con el fin de asegurar la paz y el orden público —se dice— pero que hoy todos los habitantes de la Argentina ven convertida en guarida de malevos y salteadores de la peor especie.

No se nos puede decir que no ilustramos nuestra campaña flajeladoramente condenatoria, con abundancia de hechos ocurridos, en todos los lugares públicos, pues que de muchos de ellos, se ha ocupado la prensa, aunque no con la suficiente severidad y energía conque es preciso elevar siempre las voces de protesta, sino con la habitual ambigüedad acomodaticia que caracteriza á la prensa industrial de este país.

En verdad que no sabemos que es lo que más nos asombra al presenciar las salvajadas de la policía y la fría indiferencia de la prensa aludida; si la brutalidad de los encargados del orden público, cuando asaltan á los hombres honrados en la vía pública, ó la cobarde indiferencia de esos llamados órganos de la cultura del pueblo, que sancionan con la frialdad y el silencio el atentado, el asalto vandálico de que todo libre ciudadano está amenazado hoy en día, con el simple hecho de haber podido hacer se sospechoso á los ojos de esa gavilla de ladrones, asesinos y bandidos disfrazados para mayor impunidad de agentes secretos de policía.

Y no es que desfoguemos nuestra bilis contra esa cáfila de desgraciados esclavos, que nacidos en sentinas de prostíbulo y moldeados por sus superiores á golpes de punta pie, llevando consigo todos los estigmas de la degeneración y el delito, son lo que deben ser y ocupan el lugar que deben ocupar, para dejar más evidentes testimonios del eterno cumplimiento de las leyes del determinismo y la herencia hijos del servilismo y de la depravación humana solo pueden vivir para la infamia y para el crimen; no pueden ser más que lo que son: miserables eunucos, siervos, esclavos alcahuetes de prostíbulo ó sabuesos de la policía!

No es contra ese contingente de pobres seres deformados hacia la maldad y la locura del crimen, desdichados é irresponsables contra quienes elevamos nuestra viril protesta, sino contra la maldad sistemática, mucho más peligrosa por su organización jesuítica, de los que disfrazados de legisladores y funcionarios públicos, van castrando poco á poco la conciencia, la dignidad, el orgullo y la voluntad del pueblo.

Es igualmente contra la dictadura de es los estafadores de las inmunidades sociales, que tan á sus anchas se divierten con la libertad de los ciudadanos indefensos, con la letra de la Constitución del país y con las garantías y prerrogativas del *Pueblo Soberano*, como contra los declamadores teatrales del honor y el civismo, el patrio orgullo y la integridad nacional, que elevamos nuestra voz de irreductibles para gritarles á la faz: bufones de las necedades colectivas, no seais hipócritas y usureros, no especuléis con los fanáticos errores que esclavizan la conciencia del pueblo y poneos alguna vez sentida y audazmente al lado de la razón, de la justicia, de la verdad.

Cuando en un pueblo republicano constitucional, los depositarios de la confianza y las garantías públicas, abusan hasta el exceso de sus facultades y llegan hasta el atropello más desfachatado del derecho común, y por los órganos representantes de la opinión colectiva no se levanta la protesta y la acusación respectivas, es sin duda porque el resorte de la voluntad popular se ha relajado á la par de la conciencia de su dignidad y de su papel en el concierto de los destinos humanos. Es lo que se puede denominar un pueblo, corrompido y caduco.

Los grandes pueblos de la historia antigua han pasado sucesivamente por esta faz biológica. ¡Bizancio, Sibaris, Babilonia!... etc. cadáveres de civilizaciones corrompidas son altos ejemplos de una enseñanza suges tiva.

Pero al menos esas ciudades nacieron, se desarrollaron prosperaron y murieron paulatinamente.

Mas nosotros, que tengamos que asistir á la enervación de un pueblo joven, de ayer, en el que debieran descubrirse el rasgo viril, la plétora vital de una generación nueva y fuerte y no los síntomas anuladores de una senectud dolorosamente precipitada.

Mas no se crea que estas puedan ser nuestras últimas conclusiones respecto á los destinos de los pueblos americanos. Sabemos ahondar más nuestra mirada; conocemos harto informativamente las huellas del atavismo y el resabio hereditario; comprendemos la consistencia y naturaleza positiva de estos fenómenos transitorios en los flujos y reflujos de todas las civilizaciones humanas, y no podemos dejar de vaticinar su desaparición total ante el empuje poderoso de la nueva corriente transformadora que hoy invade por igual cerebros, leyes, costumbres é instituciones, cuando desmoronando y barriendo todo lo que se tambalea y se apuntala con medidas coercitivas de amplio cauce á la expansión fecunda de la libertad, el amor, la luz, la Vida!

Nos sugieren pues estas reflexiones la actitud cada vez mas osada de la policía y la complicidad cada vez mas condenable del público y de la prensa.

Para que nuestros lectores se den cuenta, hasta donde llega la informalidad y el cinismo policial, llamamos su atención sobre el hecho siguiente:

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de la forma repugnante y violenta en que había sido atropellado el obrero Scaramaglia, al salir éste de oir una conferencia en el Centro Liberal, ante la presencia de un grupo numeroso de espectadores estupefactos.

Y bien, el asalto sufrido por Scaramaglia no había sido el único; varios obreros más fueron agredidos con lo misma brutalidad esa misma noche en diferentes sitios.

Pero lo más pasmoso del caso es que el camarada Scaramaglia, después de haber sido prendido lo mismo que un facineroso, fué puesto ayer en libertad gracias á que era conocido del juez Frias quien intercedió por él.

Igual cosa pasó con el obrero M. Polito pedido por el presidente del Congreso Liberal, bajo su responsabilidad.

Ha sido remitido en cambio al depósito de contraventores el obrero albañil Vicente Callimodio que fué detenido en la misma forma recibiendo un golpe que le produjo una contusión.

Ya veis pues, como se procede en plena capital. Caer en las garras de la comisaría de investigaciones, siempre que se conozca á los jueces ó que se tengan amigos de influencia, menos mal. Pero cuando se es un anónimo entre la burguesía como el modesto obrero Callimodio de que se ocupan *La Prensa* y *La Nación* ayer, en tono ambiguo, no hay cuidado que se pueda salvar del consabido complot policial.

Comentando la violenta agresión de que fué víctima Callimodio, *La Prensa* nos dice: «La policía de investigaciones nos informó por su parte, esta mañana, que Callimodio atacó á los agentes *siempre que éstos tienen necesidad de arrestarlo*, sin poder entrar en otros pormenores respecto al hecho que dió motivo á esta noticia, porque á las 12 de la noche, hora en que se nos trajo la denuncia, se hallaban descansando el comisario señor Rossi, quien hoy á primera hora se ocupará de averiguar lo sucedido».

Es muy ocurrente el modo de razonar de la policía y el acatamiento sumiso de *La Prensa*.

Que Callimodio pega á los agentes siempre que éstos «tienen necesidad de prenderlo», ¿quienes son los agentes de seguridad para disponer á la simple orden de cualquier perro de presa, de la libertad de un ciudadano terminantemente amparado por la Carta fundamental del país?

Huelga todo comentario ante tamaña impudicia de la comisaría de investigaciones y ante tanta indigna condescendencia de los encargados de sindicar el abuso, el escándalo y la tiranía de las autoridades.

Y en cuanto á la actitud del presidente del Congreso Liberal, que dice responder por Polito porque es al único que conoce, nos parece sencillamente raquítica y pusilánime.

Es preciso conocer á las víctimas de una injusticia para oponerse á la injusticia en sí?

No, repetimos, lo que nosotros no podemos pasar por alto, es esa cobardía general, esa tolerancia cómplice de los hombres que se dicen apóstoles de una causa de noble emancipación humana.

No queremos no resumen charlatanes postulados de ningún género; sino hombres que sean capaces de oponerse en todo terreno con su actitud enérgica á los avances de la maldad y la cobardía!

MERCACHIFLES DIVINOS

Ante el juzgado del Dr. Gamboa, en La Plata, se han presentado los operarios tipógrafos Angel Paloschi, Juan Agosti, Miguel Pranzini, Andrés Agosti, Manuel Palomino, Faustino Pranzini y José García, demandando al obispo Terrero, por negarse éste á abonarles la cantidad de 1600 $ que les adeuda por concepto de trabajos realizados en el diario *El Orden*, órgano de los intereses católicos platenses y que últimamente desapareció.

Patrocina á los operarios el doctor Ismael Moreno, y se ha pedido al juzgado el embargo de las maquinarias y otros bienes particulares del obispo, así como también la orden de allanamiento del palacio episcopal, pues á pesar de ser el edificio destinado por el gobierno para ser el centro de las funciones del obispado, la imprenta de *El Orden*, estaba en él instalada.

Este asunto será de mucha resonancia dada la *posición social* del demandado, pudiendo darse ya prevenir el triunfo del obispo que echará en el plato de la balanza simbólica todas sus influencias terrenales, junto, naturalmente, con el poder divino...

La acción policial

Compañero Director de LA PROTESTA

Salud

La presente es incubada en uno de los espaciosos salones del «24 de Noviembre». Es los salones son museos de los cuales muchas eminencias aficionadas al estudio podrían sacar gran provecho y hermosas enseñanzas. Los juriconsultos aprenderían aquí lo que es justicia.

Los médicos y sus pichones podrían aprender la higiene, en la alimentación, en la vivienda, en las personas; más toda la Zoología parasitaria.

Los *juriconsultos* sabrían lo que el *derecho* significa; aquí encontrarían individuos que *por uso de armas*, han alarmado á la comisaría de investigaciones, y después de haber estado dos ó tres días comunicados en el Departamento, vienen á estos salones á pasar temporadas que varían entre veinte y treinta días; de estas personas hay doce, seis, y lo particular del caso, es que todos eran dueños y portadores del mismo cuchillo, (hay que sentar jurisprudencia de este hecho) otros á quienes como á mí un *señor cualquiera* se les acercó un día pidiéndoles que concurrieran á la policía con el fin de *prestar una declaración*; fuera, los pasan al calabozo, les preguntan si conocen á un fulano cualquiera los tienen tres días y dos noches en el Departamento, le registran su domicilio pretestando complicidad en un robo de bicicleta ó cosa parecida y después á «24 de Noviembre» por «portación de armas». Nadie sabe qué clase de armas, pero el individuo se pudre por un tiempo que varía entre 20 y 30 días. ¿Porqué se hace esto?

No se dice: Que la familia revienta de necesidad y de rabia ¡qué importa! Que se cree por esto un ser antisocial, que excitado haga una atrocidad es cosa que á ellos no les importa!

Estudiad los hechos jurisconsultos. Periodistas haced lo que os cuadre y os parezca, todo es *idílico* en esta tierra del *Himno Argentino*.

Si los «médicos» vieran nuestros «hermosos ejemplares», se economizarían estudiar en libros «parasitología médica é higiene» bien fuera en los alimentos, bien en las habitaciones, bien en los vestidos, etc, etc. La calefacción y alumbrado es lo mejor del siglo y hace honor á la «Gran Capital del Sud». En cuanto á las cloacas y aguas corrientes, uf!!.....

No hay que hablar; los últimos adelantos con falta de agua.

Los sociólogos gauchos podrán con los grandes materiales de estudios y observación que ellos poseen, aprovechar el caudal de *datos*, *batacazos*, *pálpitos* y *redoblonas* que en esta carrera de la vida poseemos los que estamos aquí por falta de vida *potencial*.

Otras cosas más podría decirles pero lo dicho pueda dar idea de lo bien y satisfechos que estamos. Nuestras tendencias parasitarias están satisfechas, comemos m..... mejor que en Charpentier, dormimos como en un *lecho de rosas*, no trabajamos, no somos útiles á la sociedad; somos, en fin, como cualquier buen burgués....

¿Qué más podemos desear?

¡Nada!

Los obreros, los compañeros nuestros, deberían todos de hacer una tregua á sus fatigosas y diarias tareas ingresando á este nuevo paraíso. Yo les aconsejo para el caso que en lugar de llevar *todos el mismo cuchillito*, lleven revolver: es esta un arma más caballeresca. Así podrán pasar una temporadita al abrigo de preocupaciones tan groseras y ordinarias como el *diario trabajo* y la preocupación del *«pan nuestro de cada día»*.

Las «Sociedades», como entidades obreras, no deben de protestar en ninguna forma de estas cosas tan naturales dejando que cada cual pueda disfrutar de esa nueva ganga y tú que ésto lees *guarda e passa*...

Nada más quiero decir por el momento. ¡Hay tantas cosas que decir!—me limito á dar las gracias á la *comisaría de investigaciones* por haberme calificado de ladrón y sin ser más que un «portador de armas»... sin ellas.—*Florentino Faustino de Diego*, barbero, Depósito de Contraventores 24 de Noviembre, cuadro 2º.

Mayo 21-906.

Bibliografía

El Obrero.—Tenemos á la vista el último número de este órgano defensor de los trabajadores que se edita en Montevideo. Entre sus materiales de propaganda trae un interesante artículo de J. Regueira, otros de Juan Llorca, de R. D. Angió etc., y vibrantes columnas en contra, sanamente, de los farsantes é impugnadores de la verdadera acción revolucionaria.

Hay sinceridad y bravura en las páginas de *El Obrero*.

La Giustizia.—Hemos recibido el número 2 del semanario anarquista *La Giustizia*, redactado en italiano, que en Montevideo publica el compañero Roberto D' Angió.

Viene este número repleto de buen material de lectura.

De la sección «Agitazioni é Scioperi» transcribimos la siguiente nota referente á la Argentina:

«En Buenos Aires no son pocas las huelgas y agitaciones obreras. Por el cotidiano LA PROTESTA, los compañeros conocen día á día el importante movimiento obrero que se manifiesta en Buenos Aires y toda la República Argentina».

«Nosotros no podemos de menos que inyectar coraje en el ánimo de esos compañeros para que sigan luchando. Por lo pronto hoy en la Argentina la libertad no existe más que para los pillastres y los politiqueros. En la Argentina llamada en otro el país de la libertad, quien profesa un principio contrario á un Figueroa Alcorta cualquiera, es vilmente perseguido. Nuestros compañeros extranjeros para podar vivir un poco tranquilos están obligados al silencio. La *ley de residencia*, permanece amenazante. Y esta ley es una espada de dos filos que ha alejado de nuestras filas á muchos compañeros. También—ingrato es decirlo—algunos de ellos son hoy esbirros del Estado. No los criticaremos hoy: si hablamos, es solo para hacer notar los efectos desastrosos para la propaganda, de una ley que en veinte y cuatro horas se los pone en la puerta de la república libertícida.

No obstante, los trabajadores conscientes de la Argentina no están con las manos en los bolsillos y nosotros, aplaudiendo su obra, tenemos la confianza que si ellos continúan, concluirán por debilitar definitivamente las consecuencias de esta pérfida ley».

LOS SOMBREREROS y la LIGA DE PATRONES

Tras de un instinto de humano sentimiento nos guía otro de honda indignación, al comentar la baja contestación dada á nuestro pliego, por los patrones á partir del 1. de Mayo de 1906.

Las fórmulas de nuestro pliego son las siguientes:

1. La jornada de 8 horas sin disminución de salario.

2 No admitir en las fabricas menores de 14 años.

Solo esto hace suyo la «Asociación de Sombrereros en general», al partir del 1. de Mayo.

Nos hallamos frente á una «liga de patronos» ligeramente constituída á la cual contestamos y cuyo pensamiento criminal abrigamos la esperanza de destruir en nuestro cometido con la pluma y la palabra, y lo que no de conseguir por cuanto sus artículos son de una extraña filosofía.

Pues bien, daremos principio rompiendo el artículo 1 donde dice: que nuestra «asociación no puede ser reconocida en su pliego, por no revestir existencia legal».

La primera no puede revestir más legalidad que la de la resistencia contra el capital, por cuanto no puede ser reconocida por la ley; y como la ley es la fuerza del capital y salvaguardia única de sus intereses, no puede ser reconocida por una «*asociación*» que representa la resistencia contra el capital. La legalidad del «capital» y el «trabajo» no representa las mismas aspiraciones, como así lo creen algunos amos del privilegio burgués, y no puede ser así por cuanto las luchas se dividen en «clases»: Capital y Trabajo. El capital amparado por el estado de su «clase» que dicta las leyes, y el trabajo, cuyos intereses son amparados bajo la ley del proletariado: la Solidaridad.

En cuanto á la segunda, la «Liga de Patronos», que por desgracia ó por ignorancia pretende ser legal, no es más que un disfraz momentáneo, que entronizado con el título pomposo más arriba indicado, no representa más que el potente egoismo de unos cuantos sedientos de dinero, dispuestos siempre á cometer injusticias con sus semejantes y que no les asiste el buen tino de conocer bajo ninguna forma de estudio por donde se presentan los males que como ellos tan mentidamente afirman, y remediar así la industria del sombrero.

El artículo segundo dice: Que la industria del sombrero en la Argentina está continuamente amenazada en su desarrollo, por la inestabilidad del régimen aduanero discutido año por año por los poderes públicos.

Por lo visto, los magnos defensores de las leyes y que pretenden que las cosas sean legalizadas no comprenden las intrigas de la política; sea ésta como se quiera. Sabido es que de cuando en cuanpo se pisotea la misma carta fundamental de un país, y sabido es también que hombres que no se ocupan más que de llevar una vida política rastrera, cuyas bancas congresales son conquistadas al tanto por bolsa, no pueden más que reconocer proyectos que les den pingües ganancias.

Si la inestabilidad de un régimen aduanero pone en peligro los capitales empleados en la *Industria del sombrero* allí precisamente es donde debe ser llamada á solucionarlo la «Liga de Patrones» en vez de ocuparse pura y únicamente en hacer una inútil presión sobre los obreros del ramo, cosa que no han de conseguir, y si lo consiguieran no será por cierto la fuerza suficiente para afrontar los impuestos aduaneros. Por otra parte nada le importa al gremio de sombrereros la inestabilidad de un régimen ni de una ley, por cuanto sabe que ninguna ley ni régimen, no lo son ni jamás han sido estables.

En su artículo 3 dice: Que en los últimos años el horario se ha ido reduciendo á 8 1/2 horas, y las tarifas y sueldos aumentados constantemente, como también aumentan de precio las materias primas, mientras no se ha producido, ni es de esperar que se produzca un aumento en los precios de venta por causa de la importación.

Tan inocentes consideraciones solo pueden salir de un cerebro que no puede concebir el problema social que se desarrolla hoy en la Argentina. Este problema social que tiene agitada continuamente á la familia proletaria, es un problema nuevo, digno de estudio y que aún no ha llegado como en el viejo mundo, á un complejo nivel revolucionario por el cosmopolitismo de este país, que tan desgraciadamente desconoce los derechos del pueblo.

Los capitalistas desconocen su parte activa en esta contienda continua entre el salario y el capital, cuya culpabilidad, estriba en la tenaz lucha de competencias en el nivel productivo. ¡Basta pues de absurdas consideraciones.

Ayer como hoy la rebaja de la jornada de trabajo, el aumento en las tarifas y sueldos, no han representado un beneficio para la industria del sombrero, por cuanto los mismos capitalistas tienden á reconocer que existe un fuerte aumento en los artículos de primera necesidad; y con esos nosotros los trabajadores, los que reclamamos la jornada de ocho horas; tenemos también derecho al banquete de la vida que los hombres del privilegio quieren negarnos con miseros lloriqueos; mientras los desheredados soportan todos los aumentos abusivos, incluso el de los alquileres el os no se dignan reconocer la justicia de nuestras justas peticiones.

En cuanto á lo de la exportación creemos que no es el fantasma temido de los industriales sombrereros, en vista que todos ellos se han hecho la nueva á costillas de esos trabajadores y que hoy detestan pura y únicamente porque forman parte de la «Asociación».

El artículo 4º dice: Que esta triste situación está agravada por las dificultades de todo género que continuamente suscita el personal con pedidos extraños de exclusión de obreros con frecuente abandono del trabajo, con producción deficiente y estudiadamente limitada.

En cuanto á esto del artículo 4º hay que tener en cuenta que en algunas fabricas existen obreros y capataces que por sus malos comportamientos pueden perturbar la buena tranquilidad de los unos y de los otros, y que los señores patrones, capataces y directores, no toman mayor interés en la tan nombrada ó mejor dicho la trilogía nombrada hay momentos que abdica; moralidad, cultura y dignidad, pasándose así mutuamente por alto los abusos mas inmundos que enumerarse pueda (esto también se puede demostrar).

Por lo que resguarda á la producción es estudiadamente limitada también faltan á la verdad y hay para demostrarlo si alguien lo desea.

El artículo 5º dice: Que en el extranjero la industria de los sombreros trabaja en algunas partes nueve horas y en otras diez, con sueldos más reducidos y personal experto y activo, por lo que no es de extrañar la bondad y baratura del producto que se elabora.

Pues bien; el producto de ambos mundos no difiere de bondad en la mano de obra.

Aquello tiene bondad pero no baratura; lo que tiene es un estudio meditado y práctico no de años sino de siglos, mientras que aquí ese tiempo solo fué empleado para acumular capitales. En cuanto al material empleado y su bondad fueron siempre según las circunstancias del momento que bien fueron aprovechados por todos los fabricantes; ¡que no se venga pues á tocar las habilidades del personal porque tiene prueba de competente aunque los patrones no lo vean. Para contestar luego á lo que estos dicen de los sueldos inferiores, bueno sería un capítul aparte. La entera Europa lleva una vida social, arreglada á sus exigencias que en honor á la verdad no pueden compararse con el régimen de la argentina, aunque el asalariado europeo lleva sobre sus hombros el peso de las mismas necesidades como el asalariado argentino. La misma lucha entre el capital y el trabajo existe allí, como aquí. Allí tuvo principio ayer y aquí apenas principia hoy, cosa que no hay que temer tampoco sus progresos, por ser ley inevitable de la evolución de todos los pueblos. No hablemos de la jornada de trabajo porque todos ver que golpean á las puertas por las 8 horas.

Por último resuelven el parto de los montes, que es de no reconocer la «Asociación de Sombrereros en General».

¡Valía la pena por tan poquita cosa caer en tantos contrastes? creemos que no. Con decir que no reconocen una asociación por puro capricho podían salvarse tantas consideraciones inútiles.

Desistir de vuestro empeño sería honroso, más cuando no fuera así tened presente que es absurda y ridícula la pretención de dar por tierra con la necesidad que los hombres tienen de asociarse entre sí. Vuestro pensamiento no es más que el dictado de mentes huecas, y vuestra filosofía seguida de miseros y bajos egoísmos que no responden frente á las apreciaciones de nadie, como también repugna á vuestra misma conciencia, porque en los momentos actuales demostráis tener una voracidad de fieras sedientas de sangre que hasta queréis beber la de nuestros hijos; y si vuestro lance no fuera más que el de aniquilarnos no perdáis tan lastimosamente el tiempo porque el arrepentimiento os hará morder los labios. Quiera que desaparezca una asociación es un criminal propósito porque es menester comprender que para conseguirlo tiene que desaparecer la misma sociedad burguesa con todos sus prejuicios.

J. ALBERTO MARIO

DE SAN NICOLÁS

Compañero Director de LA PROTESTA:

Pasa la organización obrera de San Nicolás por unos momentos de deplorable desorganización, dada la poca solidaridad que reina entre los trabajadores nicoleños.

Los que algo podían hacer por la organización del proletariado no se preocupan absolutamente de su causa y solo piensan para sí mismos, mientras se ve á la gran mayoría de los trabajadores embriagándose casi á diario sin cuidarse ni poco ni mucho de sus intereses.

Los patrones aprovechándose de esta falta de unión, imponen á sus obreros nuevas vejaciones. En los talleres de fundición de Zamboni rige un reglamento que entre las prohibiciones que hace, se cuentan la de no poder conversar, ni cantar, ni silbar y para ir al escusado tienen los obreros que requerir el correspondiente permiso que no se les concede la mayor parte de las veces.

La única sociedad obrera, que aún se mantiene mal que mal, firme, es la de los panaderos.

Creo que sería muy conveniente que la F. O. R. A. en un próximo congreso, discutiera la necesidad de llevar á la práctica giras de propaganda por toda la república para que desaparezca esta somnolencia en que nos encontramos sumidos todos los trabajadores de la campaña y también para preparar á toda la clase trabajadora del país para que en cualquiera emergencia, pueda lanzarse á un movimiento general—Saluda al compañero director.—*D. S.*

MOVIMIENTO OBRERO

Crónica general

UNIÓN OBREROS TALABARTEROS

El Consejo administrativo de esta sociedad invita todos los socios de la misma á concurrir á la Asamblea general que tendrá lugar hoy, miércoles 23, á las 8 p. m., en el local social Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1. Acta anterior;
2. Correspondencia;
3. Socios nuevos;
4. Aniversario social;
5. Varios asuntos de importancia.

Se recomienda puntual asistencia.

FERROCARRILEROS DEL SUD (AUTONOMA)

La sociedad general de ferrocarrileros del Sud (Autonoma) hace constar que ha recibido de la «Sociedad Carpinteros y Anexos» la cantidad de $ 25.55 importe de varias listas de suscrición á beneficio de los obreros huelguistas de Banfield y Sola.

—Esta misma sociedad comunica á la de Mecánicos y Anexos, pasen á recoger por la secretaría California 737, una lista de suscrición á beneficio de dicha sociedad, hora: de 7 a 9 p. m.

MECÁNICOS Y ANEXOS

Se invita á los obreros mecánicos y fundidores á concurrir á las asambleas que tendrán lugar hoy como de costumbre en los locales, Ecuador 726 a las 3 a. m. y Montes de Oca 972 a las 2 p. m.

El movimiento continúa sin alternativas de consideración, no decayendo la animosidad de los huelguistas, que siguen firmes en la lucha, seguros de que el triunfo será de ellos.

OBREROS ALBAÑILES

Con el objeto de que los obreros del gremio se dén cuenta de los abusos y explotaciones que cometen algunos constructores, pasamos á relatar lo que con sus operarios acostumbra hacer el constructor Juan Cornelia, domiciliado en la calle Maza 1344, según denuncia que nos hace el obrero Vicente Cruda.

Dicho constructor toda vez que necesita operarios les contrata prometiendo abonar quincenalmente á razón de 5 $ diarios, compromiso que nunca cumple, pues, en vez de 5 $, solo abona $ 4 50. Caso concreto es lo sucedido con el mencionado obrero albañil Vicente Cruda.

FEDERACIÓN DE LAS ARTES GRÁFICAS

Sin solución continúa el conflicto surgido entre los obreros del taller de litografía de la calle Entre Rios 1233, los que se encuentran decididos á mantenerse firmes hasta el completo triunfo.

Se hace nuevamente un llamado á la solidaridad obrera. Que ningún litógrafo consciente se ocupe en dicha casa.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

En la asamblea efectuada ayer por los obreros de este gremio, resolvióse continuar la huelga á todo trance, por unanimidad de votos.

Los huelguistas celebran asambleas diariamente, efectuándolas hoy, en los locales,

Ecuador 726 á las 8 a. m. y en Montes de Oca 972 á las 2 p. m.
Se encarece la asistencia de todos los obreros en huelga á las horas indicadas.

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS

El movimiento en que luchan los conductores de vehículos, puede darse ya como terminado, habiendo sucumbido ayer, dos de las casas en huelga.
El éxito más completo viene coronando rápidamente el bravo esfuerzo de estos compañeros conscientes.
Los troperos que hasta la fecha han aceptado el pliego de condiciones son seis, quedando por lo tanto en lucha dos.
En las asambleas ultimamente efectuadas se resolvió hacer colectas con el fin de allegar recursos para los compañeros en huelga, obteniéndose un espléndido resultado: $ 4820.
Ayer fué debidamente festejado por los huelguistas, el triunfo obtenido en una reunión habida en Avellaneda.
Hicieron uso de la palabra varios compañeros, entre ellos Corvacho y Bianchi, que explicaron lo que representa al gremio este triunfo, siendo muy aplaudidos.
Hoy efectuarán asamblea en la calle Montes de Oca 972, á las 3 p. m.

OBREROS PANADEROS

Firmes en su propósito continúan los obreros del gremio, efectuando diariamente asambleas en las que se ponen de manifiesto la unión y la concordia de los obreros, que animados por un mismo fin, siguen imperteritos la lucha.
Hasta la fecha, los únicos propietarios de panaderías que han rechazado las firmas del pliego, son las siguientes:
El Oeste, Moreno 3028; La Primera, Cuyo 2719; Batalla, Rioja 494; La Eritrea, Constitución 3335; La Estrella, Canning 1599; El Porvenir, Arenales 1473.
El gremio continúa reuniéndose diariamente en el local de la sección central, calle Cangallo 3031. Hoy celebrarán asamblea general á las 9 a. m.
Se recomienda muy especialmente la asistencia.

CORTADORES DE CALZADO

La huelga del gremio continúa sosteniéndose con firmeza. Las reuniones que se celebran son concurridísimas y llenas de animación.
La sociedad Cortadores de Calzado de esta capital, indica á los compañeros de Rosario y Córdoba, que tomen nota de la lucha que sostienen en pró de las 8 horas, para que no acepten ninguna propuesta de los patrones de ésta.
Por lo tanto solicitan, solidaridad de todos los compañeros.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Hermoso y tenaz, bajo todos conceptos se nos presenta el movimiento de estos obreros que llevan ya 110 días de lucha, sin dar muestras de decaimiento y aumentando por el contrario día á día el entusiasmo.
La mayoría de los obreros que corresponden á las casas en huelga, se encuentran trabajando actualmente en diferentes oficios hasta que los patrones firmen el pliego de condiciones y abonen los 12 días de cierre.
El fabricante establecido en la calle Victoria y Pichincha, acaba de sucumbir víctima de su terquedad, pues ha tenido que rematar su establecimiento por no hacer frente á sus compromisos.
Puedan ir tomando nota y ejemplo los demás propietarios, para que se den cuenta de una vez que contra la conciencia proletaria han de estrellarse por fin todas las terquedades.
El domingo 27 del corriente, celebrarán asamblea general extraordinaria á las 8 a. m. en el salón «L' Arte», para tratar asuntos referentes al movimiento.

INTERIOR

ROSARIO

CARPINTEROS Y ANEXOS

En la asamblea celebrada por la sociedad Unión de trabajadores en madera del Rosario, se resolvió cambiar el nombre de la misma por la de Carpinteros y Anexos, quedando separados los obreros de la sección muebleros que se ha organizado bajo la denominación: Ebanistas y Anexos.

MAR DEL PLATA

LAS HUELGAS

La huelga de Carreros, Albañiles y Peones, continúa en el mismo estado, y sin mira de arreglo. Los obreros persisten en su actitud, demostrando siempre el mismo entusiasmo.
Los obreros de Muelle y Barracas, también han resuelto declararse en huelga. Los motivos son los de siempre, abusos patronales.
Estos obreros desde hace mucho tiempo trabajan por hora, y ahora los patrones quieren imponerles el trabajo por mes, ofreciendo para ello, el ridículo sueldo de $ 75, para así tenerlos constantemente esclavizados.
Los obreros han abandonado el trabajo, con la intención de no volverlo á emprender, hasta que los patrones no desistan de tan injusta imposición.
Como acto de solidaridad los obreros herreros que trabajan en la casa de Arcaray y Cía., hanse declarado en huelga, por persistir estos patrones en querer componer una charrete de un propietario de carros, boicoteado por los obreros en huelga.
Estos obreros solicitan que ningún obrero traicione el movimiento, respetando la solidaridad.

Veladas y Conferencias

EN SAN FERNANDO

Hermosa bajo todo punto de vista resultó la velada organizada el domingo ppdo. por la «Federación Local» y el «Centro 1º de Mayo» á beneficio de sus respectivas cajas sociales.
El local de la sociedad «Unione e Benevolenza» fué pequeño para contener la enorme concurrencia que acudió á presenciar el desarrollo del interesante programa anunciado.
La «Agrupación Dramática Moderna» de esta capital, que tuvo á su cargo el desempeño de las obras, tuvo ocasión de lucirse una vez más, por la correcta interpretación que supo darles, cosechando infinidad de aplausos, bien merecidos por cierto, por tratarse de jóvenes que dedican sus ratos de ocio al estudio y á propaganda por medio del teatro moderno.
Se pusieron en escena las siguientes obras: «1º de Mayo», «La Canalla», «Fin de Fiesta» y «El Chiquillo».
El público retiróse completamente satisfecho, lamentando solamente que esta clase de expansiones no se repitan con más frecuencia.

CONGRESO

El senado celebró ayer una rápida sesión en la que se leyeron únicamente los asuntos entrados.
En secretaría se recibió un extensísimo mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo para el fomento de los territorios nacionales. Se enumera la construcción en los territorios de varias líneas de ferrocarriles económicos pobladores á fin de dar valorización á la tierra etc.
—El ferrocarril del Oeste de Buenos Aires solicita del Congreso concesión para concluir y explotar las siguientes líneas:
De la estación Roberts al límite Oeste de la primera sección de la Pampa (240 kilómetros).
De la estación Las Toscas al límite Oeste de la 2ª sección de la Pampa Central (275 kilómetros.
Prolongación del ramal en construcción de la estación Gorostiaga al S. O. hasta la estación Tres Lomas.

MUNICIPALES

La intendencia encontrando aceptable la propuesta presentada por Lewis y Gandolfo para el establecimiento de una red de ómnibus en el municipio, ha ordenado al departamento de obras públicas que proceda á formular las bases de la concesión para someterla á la decisión de la C. M.
—La C. A. T. de electricidad se ha presentado á la intendencia solicitando permiso para realizar algunas obras para el ensanche de su usina de la calle Pedro Mendoza entre las de Pinzón y Gaboto.
Esa usina que tiene capacidad é instalaciones para una producción equivalente á 8.000 kilowats, será elevada en 4 000 kilowats, agregándose dos dinamos perfeccionados por turbinas de la fábrica de Brown y Boven, de Bade Suiza.
La corriente será trifasica, de 6 á 7000 volts, con una frecuencia de 25 periodos por segundo.
— Habiéndose suscendido por disposición municipal el tráfico de la calle Méjico entre Buen Orden y Piedras con motivo de la pavimentación con asfalto Trinidad, los coches de la línea 7 del A. A. circularán desde hoy desde Plaza Constitución por Pavon, Cevallos, Alsina y Paseo Colon regresando por Victoria, Santiago del Estero y Brasil al punto de partida.

MOSAICO

Centro Nueva Aurora

El Centro Nueva Aurora invita á los compañeros que forman parte de este grupo á la reunión que se efectuará,hoy 23, en la calle Lima 320 B. á las 8 de la noche.

Correspondencia de Administración

E. Mariño. — Recibimos giros por 3 ps.
José Carbone. — Recibimos 3 ps.
Sociedad Obr. Sastres, Rosario. — Recib. 6 ps. correspondiente á Abril y Mayo.
Andrés Negra. — Recib. 3 ps.
Diógenes Segundo. — Recibimos 1 50.
Llorca, Montevideo. — Recibimos giro por ps. 7.80.

CORREO

Comité Pró Presos	—Una carta.
Agrupación Fulgor	— Id id
Caballeros del Ideal	Id id
Juventud Moderna	Id id
Centro Germinal	Id id

Locales de Sociedades gremiales

Ferrocarrileros del Sud (autónoma) California 787.
Albañiles cosmopolita, Ayacuch 1069
Ayudantes y peones de cocina, 25 de Mayo 154.
Cortadores de calzado, Humberto 1º 2928.
Conductores de carros. Avenida Montes de Oca 972.
Conductores de vehículos. Europa 2778.
Constructores de carruajes, Solis 170.
Carpinteros y anexos, Salta 434.
Estibadores del puerto, Ayolas 28
Fundidores y modelistas, Tacuarí 743.
Federación Regional Argentina, Chile 1682.
Federación de rodados, Europa 2778.
Liga Internacional de Domésticos, Santa Fe 1125
Maquinistas Bonsack, Méjico 2070
Marineros y foguistas, Olavarría 363, altos.
Panaderos Sud, Humberto 3007.
Panaderos Boca, Brandsen 393.
Peones de comercio, Tacuarí 743.
Repartidores de pan, Laprida 1092.
Sindicato de mozos, Artes 280
Sombrereros, Solís 1769.
Joyeros, Alsina 1584.
Sastres, Alsina 1584.
Modistas y Sastres de Señoras, Alsina 1584.
Centro Unión Cocheros, Artes 755.
Federación de las Artes Gráficas, Artes 755.
Alpargateros y anexos, S árez 975.
Broncero y anexos, Méjico 2070.
Curtidores, Montegudo 52.
Constructores de carros, Solís 170.
Confiteros, Chile 1514.
Electricistas, Talcahuano 1266.
Escoberos, Moreno 395.
Empajadores de damajuanas, Méjico 2070.
Escultores en madera, Méjico 2070.
Ebanistas y similares, Méjico 2070.
Empleados de tranvías, Almirante Brown 164.
Fotógrafos, Paraná 150.
Fabricadores de cardos, Rioja 1248.
Fraguadores y ayudantes, Almirante Brown 1178
Fundidores tipográficos, Moreno 1677.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Herradores Unidos, Azcuénaga 261.
Horneros y anexos, Gral. Roca 19.
Hojalateros y anexos, Brasil 1579.
Lustradores de calzado, Avenida de Mayo 685.
Metalúrgicos, Vieytes 1455.
Mimbreros, Moreno 3260.
Obreros en mimbre, Chacabuco 160
Pintores, Junín 462.
Pintores, Méjico 2070.
Tabaqueros, Tacuarí 616.
Tapiceros Castelli 51
Talabarteros, Méjico 2070.
Torneros en madera, Méjico 2070.
Unión Pintores de Buenos Aires, Ayacucho 1059.
Veleros y anexos, Vieytes 1455.
Vidrieros y anexos, Moreno 3260
Yugulleros y cadenas, Méjico 2070.
Federación de Calzado, Chile 1682.
Plateros, Estados Unidos 1887.
Sociedad Estuchistas, Alsina 1584.
Chalequeras y Pantaloneras, Alsina 1584.
Aserradores y anexos: 1a. sección, Ecuador, 726 — 2a. sección, Olavarría, 363 — 3a. sección, Belgrano, 361 (Avellaneda).
Fideeros, Ecuador 726
Carpinteros y anexos, Montes de Oca 972, sección Boca y Barracas.
Panaderos sección Belgrano, Blanco Encalada 2523.
Mecánicos y anexos, Ecuador 726

TRABAJO PEDIDO y OFRECIDO

OFICIAL PELUQUERO se ofrece. — Dirigirse Chile 1790.

PERSONAS BUSCADAS

José M. Zacabico. — Su hermano Antonio desea saber el paradero. Dirigirse á esta Administración.

IMPORTANTE

—

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*
No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.
Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.
Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los días necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.
Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo
MANUEL VASQUEZ
COLON 46

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Subscripción mensual	0.70 $ oro
Número suelto	0.03 » »

"Los nuevos Caminos"
Revista mensual de Arte, Crítica y Estudios sociales
146, ACHUPALLAS, 146
BUENOS AIRES
Director: JOSÉ DE MATURANA

Insertará en sus números:
Estudios sociológicos, Crítica general, Notas de arte, Novela, Teatro, Poesía, Correspondencias, Traducciones, Revistas bibliográficas, Crónica del movimiento obrero universal, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION ADELANTADA

TRIMESTRE	$ 1.50	AÑO	$ 5.00
SEMESTRE	» 3.00	NUMERO SUELTO	» 0.60

(Fuera de Buenos Aires, agregaráse gastos de franqueo)

Las personas que deseen suscribirse ó insertar avisos en *Los Nuevos Caminos*, se servirán dirigirse á la Administración provisoria.
No se atenderá ningún pedido que no venga acompañado del importe.
Los compradores de LA PROTESTA puede solicitar ejemplares á los vendedores del diario.